

# **Aportaciones para la confección de un modelo de escuela inclusiva para los alumnos con dificultades del aprendizaje**

*Lorenzo Antº Hernández Pallarés*

EOEP Específico de Dificultades del Aprendizaje.  
Consejería de Educación, Formación y Empleo. Región de Murcia.

**“La escuela inclusiva no trata a todos por igual, sino que tiene sensibilidad para tratar a cada uno según las peculiares necesidades que manifiesta”.**

**M.A. Santos Guerra**

**Resumen.** Desde diferentes definiciones de escuela inclusiva, apostamos por adoptar este modelo para la incorporación eficaz de los alumnos con Dificultades del Aprendizaje, con propuestas comprometidas y creativas, partiendo de que estos alumnos, que han sufrido una exclusión por parte de la institución, con su peculiar forma de aprender y de ser pueden aportarnos nuevas formas, de carácter multisensorial y digital, para acceder al conocimiento. Esto, junto a la necesaria adecuación en la forma de evaluar, puede suponer un revulsivo y una mejora para todo el sistema educativo en el campo de la personalización de la enseñanza.

## **Propósito del trabajo**

Desde el Equipo Específico de Dificultades del Aprendizaje adelantamos estas reflexiones y aportaciones con el propósito de crear las bases de un modelo de escuela inclusiva en nuestra región basada en la convicción de que los alumnos que atendemos pueden aprender si partimos de este modelo, consiguiendo que se produzcan actuaciones metodológicas y didácticas que faciliten oportunidades de aprendizaje adaptadas a las características y a sus peculiares formas de aprender.

Hay que ser permeables a las visiones y opiniones de los propios afectados por estas DA, así como de sus familias, las asociaciones que les representan y demás profesionales que les atienden desde otros ámbitos, para poder diseñar las nuevas estrategias y cambios que permitan su inclusión con éxito en nuestro sistema educativo, sin olvidar tampoco el diagnóstico precoz y la intervención temprana.

Algunas de estas estrategias son las que iremos esbozando en esta comunicación.

## **Desarrollo**

¿Qué entendemos por Escuela Inclusiva?: La escuela inclusiva, según Rafael Bisquerra, es aquella en la que “todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales o dificultades del aprendizaje. Por otro lado, la postura de la UNESCO defiende: “La educación integradora se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares. Lejos de ser un tema marginal sobre cómo se puede integrar a algunos alumnos en la corriente educativa principal, es un método en el que se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los alumnos”. También nos apoyamos en el modelo de Dyson que entiende la inclusión en su acepción de “educación para todos”, tal y como quedó reflejada por la UNESCO en la declaración de Salamanca, de 1994, en la que se dice que: “las escuelas inclusivas son aquellas que son capaces de educar a todos los niños y que son más eficaces en términos educativos, son rentables, mejoran los costes y son la mejor forma de educar a todos sin excepción”. También creemos que se deben incluir las otras formas de inclusión del modelo de Dyson: inclusión social, participación y ubicación.

La educación inclusiva no es, pues, otra forma de llamar a las necesidades educativas, sino una nueva forma de enfocar el problema, que lleva a cambios no sólo conceptuales, sino también estructurales, en la comprensión de lo que es la escuela.

Nuestros alumnos tienen derecho no sólo a recibir una educación, también a que esta educación esté adaptada para ellos, permitiéndoles concluirla con éxito y con la titulación acorde a su edad y capacidad. No sólo hablamos de una inclusión social sino que ésta pasa por una inclusión académica e institucional.

¿Qué tipo de medidas proponemos?: Inspirados en las líneas apuntadas por Miguel A. Santos Guerra, somos conscientes de que proponemos **medidas complejas**, porque estos cambios no se pueden hacer mediante un simple parcheo, sino desde una visión global y multisensorial que implique todas las materias y a todo el profesorado, de forma colegiada.

Optamos por hacer **cambios comprometidos**, a los que hay que atreverse, como es el uso de las nuevas TIC, que ya no son nuevas para nuestros alumnos, pues han nacido inmersos en ellas, pero sí lo son para muchos de los que aún detentan su educación. Hay que integrarlas para no dar la espalda a un futuro que ya es presente. Esto requiere el reciclaje y la actualización permanente del profesorado, que ha de acceder a estas tecnologías que se necesitan de forma insustituible en las DA. Esta formación no se puede dar de una forma aislada ni voluntarista, sino institucional, apoyada en nuevas medidas legislativas y planes de atención a la diversidad que las reflejen y planifiquen.

Creemos que ha pasado ya el momento de instalarse en la queja y ha llegado el de la creatividad. Tenemos que transformar la realidad excluyente de los alumnos con D.A y crear **alternativas creativas** (ejemplo: incorporación en los aprendizajes de videolibros u otros materiales tradicionalmente usados con otras n.e.e). Es preciso tener la valentía de probarlas para comprobar su efectividad, siendo **tolerantes con el error**, y estar abiertos a su análisis y a su validación, y también **siendo flexibles** para integrar paulatinamente en el currículum estas nuevas estrategias que se adaptan a los alumnos con DA, y no viceversa, como ocurría tradicionalmente.

Esta inclusión supone una mejora para todos, una puesta al día: La inclusión supone mirar con otros ojos hacia los que han estado excluidos, a los que se ven desfavorecidos por las rigideces de un sistema educativo creado para uniformizar y no para personalizar. Si hablamos de atención a la diversidad tenemos que incluir a los diversos, a los que tienen dificultades, a los que tradicionalmente el sistema ha segregado y penalizado con suspensos o expedientes disciplinarios. Por eso hay que crear nuevos caminos; caminos que están apenas sin explorar y que nos crean incertidumbre, pero también esperanzas de cambio, aunque no sepamos con certeza adónde nos puedan llevar. Hay que abrir caminos a la esperanza, como decía Paolo Freire. Él se ocupaba de **los no letrados**, *porque nadie se preocupaba de enseñarles*. Nosotros nos ocupamos de los no letrados *porque tienen una dificultad, a veces neurobiológica, para acceder al lenguaje*, pero **sí que les podemos abrir a otros mundos**: al de la palabra y al de la imagen, a los de los sentidos y a los de los símbolos, y así devolverle a este alumnado la esperanza de que se puede acceder al conocimiento, no sólo y exclusivamente desde la grafía, sino desde otras alternativas, unas ya clásicas (táctiles, visuales, auditivas...), aunque no por ello sea frecuente su utilización en el contexto educativo, y otras de adquisición más reciente, como las digitales, **para que así ellos puedan construir y aportar al mundo y a sus compañeros sus formas de pensar y conocer**: una formas basadas en la imagen (más ideativas), más sensoriales y más creativas.

Estamos ante un nuevo mundo en cambio, que necesita soltarse de la única tutela (que no prescindir) de la lectoescritura, y **explorar así las otras formas de transmisión del conocimiento**, que no sustituyen a las anteriores, pero que sí las enriquecen y la mejoran. Esto requiere que toda la escuela se ponga al día. Al incluir estas nuevas técnicas adecuadas para este alumnado ayudamos a la escuela a transformarse, a renovarse, a actualizarse y a participar de los nuevos lenguajes. Son estos alumnos los que nos pueden enseñar a conocer mejor esas nuevas formas de comunicación, y es nuestra obligación como profesionales de la educación acompañarles, animarles y facilitarles la tarea. Nos proponemos como colaboradores de una nueva forma de aprendizaje que facilite su acceso a los que lo tenían hasta ahora vedado, y al que tienen derecho por justicia.

### Las claves del éxito: Pasar de la exclusión a la inclusión

**1-El cómo enseñarles:** Nuestra intención es alejarnos de un modelo de minusvalía o discapacidad para acercarnos a otro de diferencia y de dificultad. Hablamos de personas que acceden de forma diferente a los aprendizajes. Los estudios neurológicos hablan de una tendencia más imaginativa, frente a la conceptual. Hay, por ello, que cambiar las rutas de acceso al conocimiento y crear vías que se apoyen e interactúen de forma mutua. Por eso se apuesta por **un modelo de enseñanza multisensorial**, que ofrezca todas las vías sensoriales de entrada a la información, en la mayoría de los casos aparejada a una adecuada utilización de las TIC.

**2-La adecuación de las estrategias y formas de evaluación** es otra de las claves del éxito. Si no cambiamos estas formas de evaluar estamos de facto ante una nueva forma de exclusión representada por **los suspensos**. Paradójicamente, en el caso de la mayoría de las D.A se suspende a alguien porque no hace lo que en realidad no puede hacer. Como decía Einstein: *“todos somos genios, pero si juzgas a un pez por su capacidad para subirse a un árbol pasará toda su vida pensando que es estúpido”*.

Una **falsa igualdad** ha llevado a la uniformización de los métodos de evaluación, convirtiéndose en la base de la injusticia y de la desigualdad, tal y como vemos gráficamente en este chiste:



## NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO

Con estas dos medidas se producen cambios radicales en los rendimientos, en la autoestima y en la inclusión de este alumnado a lo largo de todo el sistema educativo.

Además, **estos cambios metodológicos son beneficiosos y útiles para sus compañeros**, y supone la actualización de la mencionada Declaración de Salamanca, adaptada ahora para los ACNEAE, donde dice *que se deben acomodar a los alumnos las estrategias pedagógicas que mejor respondan a sus necesidades, en sus respectivos centros educativos*. Con ello se evita el modelo de escuelas segregadas que a veces se tiene la tentación de instaurar para los alumnos con dislexia, TDAH u otras D.A. Este tipo de escuela supone la desvinculación del entorno social más cercano, con el consecuente trastorno en la organización familiar –cambios de residencia, largos desplazamientos, etc.

**Quien tiene que acoger a este alumnos es la escuela de su barrio**, pero con unos criterios comunes para todas ellas, ya sean públicas o concertadas. **El tutor** ha de ser el responsable directo de estos alumnos, por lo que debe recibir la formación y los recursos específicos que consigan mejorar sus buenas prácticas educativas y aumenten la calidad. Los resultados de estos alumnos no son achacables al fracaso escolar, como tradicionalmente se decía, sino a **la falta de adaptabilidad del sistema, que crea barreras institucionales**, demostrando su incapacidad, hasta ahora, para entender la naturaleza de estas dificultades y, consecuentemente, para facilitar las prácticas educativas que los incluyan.

**No queremos, con todo esto, decir** que estas medidas **sean las únicas válidas**, ni que no se tengan que tomar otras curriculares o del campo de la reeducación que incluyan la intervención en el aula de otros profesionales como el maestro de Audición y Lenguaje o de Pedagogía Terapéutica, o de programas de refuerzo ordinario, pero sí queremos hacer hincapié en las nuevas medidas que se proponen, por ser las que hasta ahora no se han acometido y de las que pensamos que **quizás tengan mas calado** de cara al modelo inclusivo que aquí estamos esbozando.

Hacer visibles a los invisibles : Se ha avanzado mucho en el modelo de Educación para Todos -EFA (Education For All), pero el problema reside en que, mientras los discapacitados son fáciles de detectar, en **los niños con D.A su dificultad es “invisible”** y, además, se puede achacar o confundir con una mala educación o con el desinterés, la desidia o la propia voluntad del alumno de no querer aprender. Esta **invisibilidad y las falsas atribuciones** al problema de estos alumnos ha sido el motivo de su exclusión durante décadas que les ha apartado de recibir una atención eficaz o adecuada. La escuela no se ha planteado, como conjunto, la necesidad de cambiar sus métodos para incluir a este alumnado, que en su conjunto podemos estimar en torno al 10% y que engrosa en gran parte las estadísticas del fracaso escolar, **alterando las estadísticas reales de los informes PISA y similares**. Por estos motivos, un primer paso sería dar luz a esta realidad, hacer visibles a estos alumnos, como el mismo Banco Mundial (WM) propone en sus informes técnicos; **para ello nos valdremos de:**

- a/ Una detección eficaz (protocolo TDAH y sistema de filtrado de Dislexia).
- b/ Concienciación de su existencia (participación en congresos, seminarios, cursos en centros de formación al profesorado, creación del EOEP específico, etc.).
- c/ Recopilación de datos y definición de la población (clarificación en el diagnóstico psicopedagógico, diferenciándolo del modelo clínico, creación de un censo actualizado de alumnos con DA).
- d/ Planificación educativa que modifique el ángulo de visión: no es el niño el que tiene que cambiar, sino la escuela, creando itinerarios de aprendizaje que puedan ser recorridos por estos alumnos.
- e/ Sensibilización sobre las fortalezas y capacidades de los niños con DA.

## **Aportaciones:**

Se ha creado por parte de este Equipo el documento “**Medidas de buenas prácticas educativas para facilitar la inclusión a los alumnos con dificultades del aprendizaje**”. De forma esquemática lo resumimos:

### 1- Adaptaciones de acceso al curriculum:

1.a-De los elementos personales y su organización: Coordinación de los profesionales de forma colegiada. Explicar al resto de alumnos que las medidas adoptadas con los compañeros con D.A no son un privilegio sino un derecho.

1.b-De los elementos materiales y su organización: Potenciar el uso de las TIC, sobre todo el uso en clase del ordenador con software específico, como lectores de texto, transcritores, mapas conceptuales, etc. El uso de audiovisuales para la presentación de trabajos. Acceso a la literatura por medio de los audio libros. Refuerzo de las enseñanzas con materiales sensoriales y manipulativas. Creación de bancos de documentales y de otros audiovisuales.

### 2-Adaptaciones de los elementos básicos del currículo:

2.a-De los objetivos y contenidos: Partir de los contenidos mínimos. Evitar la segunda lengua en algunos casos, a no ser que se aprenda de forma alternativa (auditiva y pragmática).

2.b- De las actividades: Estas pivotarán sobre el aprendizaje multisensorial. Se apoyarán más los nuevos contenidos y se hará un apoyo “anticipatorio”, en lugar de la aburrida repetición “a posteriori”.

2.c- De la metodología: Organizar las redes de comunicación: familia-profesionales y escuela. Prever la natural lentitud de estos alumnos en la realización de sus tareas, que se han de acompañar al nivel de las exigencias, respetando su derecho a tener ratos para su ocio y su vida privada. Darle tiempos extras. Graduar las dificultades. Pautar sus actividades de forma casi milimétrica. En los casos de déficit de atención hacer cambios de actividad regulares, descansos, y llevar muy supervisadas las tareas.

2.d- Aplicación de programas de intervención específicos: Preventivos, de Refuerzo y de Concienciación. Esto supondrá cambios a nivel de las medidas organizativas en el centro.

En los programas de Prevención se generalizara el uso de escalas de observación de signos de alerta para la detección temprana de las diferentes DA. Estas escalas serán dadas a conocer a todos los profesionales que trabajan con el alumno: profesores, pediatras, orientadores, etc. Tener especial cuidado con los alumnos mas capacitados cognitivamente, pues puede que compensen de forma espontánea sus dificultades del aprendizaje, haciéndolas invisibles a nuestros ojos, pero en realidad van a suponer un lastre conforme pasen los años si no son detectadas, haciendo que baje su rendimiento.

Se utilizarán programas de diagnóstico precoz según un sistema piramidal de filtrado, para detectar lo más tempranamente posible a estos niños, y evitar que sean considerados como malos alumnos, cuando puede que sean casos de DA.:

- Primer nivel: Cuestionario elaborado por la Comisión de Expertos en Dislexia y ampliado para otras DA.
- Segundo nivel: TECLE (Marín y Carrillo), Tests de Eficacia Lectora. Escala de Connors. EOMO –Escala observacional de memoria operativa-

- Tercer nivel: Uso de baterías de diagnóstico, como con las de lectura (EHALE, DIS-ESP, PROLEC, etc.). Funciones Ejecutivas (ENFEN), útil para evaluar TDAH y dislexia. Pruebas del protocolo de TDAH, y otras para otras DA.
- 4º nivel: recurrir al EOEP Especifico de Dificultades del Aprendizaje para orientaciones, dudas, diagnósticos dispares o diagnóstico diferencial.
- 5º nivel: Derivación a otros servicios y profesionales: Salud Mental, Neuropsicología, Psiconeurología, etc.

2.e- En la Evaluación: Flexibilizar la exigencia en la exactitud ortográfica, sobre todo cuando el diagnóstico lleve aparejada disortografía. Discernir el tipo de examen o evaluación más favorable para el alumno: individual, oral, tipo tests, preguntas cortas, combinadas, etc. Primar la evaluación continua. Exámenes mas cortos y frecuentes con menos materia. Tener los enunciados a mano. Poder usar los lectores de texto o los programas de escritura al dictado. Flexibilización de las pruebas, fragmentándolas o espaciándolas; cuidar que no sean en horarios de baja atención. Recordarles el paso del tiempo y permitirles el uso de cronómetros o alertas. Ayudarles en su planificación del examen y supervisársela. Recordar siempre que lo revise tranquilamente antes de entregárselo. Usar apoyos gráficos y visuales en los enunciados.

### **Bibliografía:**

- ARNAIZ, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.
- BLAKEMORE S.J. & FRITH U. (2007): *Cómo aprende el cerebro*. Barcelona.:Ariel.
- BISQUERRA, R. (Coord.). (2011). *Educación emocional. Propuestas para educadores y familias*. Bilbao: Desclée de Brower.
- DÍEZ NAVARRO, M. C. (1998). *La oreja verde de la escuela*. Madrid: La Torre.
- ESCAMILLA, A. (2009): *Las competencias básicas*. Barcelona: Graó.
- FABER, A., & MAZLISH, E. (1997). *Cómo hablar para que sus hijos le escuchen y cómo escuchar para que sus hijos le hablen*. Madrid: Medici.
- FERNÁNDEZ BATANERO, J.M.(2009): *Un currículo para la diversidad*. Madrid: Síntesis.
- MERCER, C.D.,(1991):*Dificultades de Aprendizaje*. Barcelona: CEAC.
- SANS FITÓ,A. (2008): *¿Por qué me cuesta tanto aprender?*. Barcelona: Edebé.
- SANTOS GUERRA, M. A. (2005): *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.
- SANTOS GUERRA, M. A. (2008): *La pedagogía contra Frankenstein. Y otros relatos contra el desaliento educativo*. Barcelona: Graó.

Trabajo publicado originalmente en:

Navarro, J; Fernández, M<sup>a</sup>.T<sup>a</sup>; Soto, F.J. y Tortosa F. (Coords.) (2012) *Respuestas flexibles en contextos educativos diversos*. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo.

<http://diversidad.murciaeduca.es/publica.php>